



## V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JUVENIL

### CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR EL BUEN TRATO.

#### AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y JUVENTUD

Con motivo del día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, el día 25 de Noviembre, la concejalía de Igualdad Y Juventud del Ayuntamiento, convoca el **V Concurso de Fotografía contra la violencia de Género.**

La finalidad del concurso es sensibilizar a la población juvenil sobre el problema social que supone la violencia de género, así como promover acciones por el buen trato que sirvan de instrumento para concienciar sobre dicha violencia.

#### **BASES**

**1º.-** Podrán participar en la presente convocatoria aquellas personas pertenecientes a la localidad de Badolatos y Corcoya cuyo rango de edad se encuentre entre 11 años en adelante.

**2º.-** Se admite únicamente la participación individual.

Las fotografías deben estar relacionadas con el tratamiento de la violencia de género, la igualdad, la convivencia y el buen trato.

Cada fotografía deberá ir acompañada de un título. Cuando las obras contengan imágenes de personas, éstas deberán identificarse para constatar que hay consentimiento de cesión de su imagen, y si son menores consentimiento de sus tutores/as legales. En la documentación a presentar se debe mencionar nombre y apellidos de estas personas junto con una autorización de consentimiento.

La Concejalía de Igualdad y Juventud quedarán exentos de las responsabilidades derivadas de la explotación de las obras fotográficas.

Las fotografías tendrán que ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos, permitiéndose el retoque digital, especificándolo en tal caso.

La Concejalía de Igualdad Y Juventud, así como el Ayuntamiento no se hacen responsables en el caso de fotografías no originales (plagio).

#### **3º.- ENTREGA Y PLAZO:**

La entrega de fotografías se hará en la Casa de Juventud

También en el siguiente correo electrónico:

[badojuventudbc@hotmail.com](mailto:badojuventudbc@hotmail.com) haciendo constar los siguientes datos:

-Asunto del email: Concurso de fotografía.

1

Código Seguro De Verificación:	07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	12/11/2020 13:59:13	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==</a>			



-Nombre y Apellidos.

-Copia escaneada de DNI.

-Email.

-Teléfono de contacto.

-Autorizaciones o consentimientos de la imagen para la foto presentada.

Las obras se mandarían con la máxima calidad posible y en formato JPG. Se realizarán con móvil respetando que la calidad de la imagen sea buena.

**El plazo de presentación de las obras finalizará el LUNES 23 de Noviembre de 2020 a las 15:00 h.**

No se admitirán fotografías con posterioridad a esta fecha.

**4º.- JURADO:**

El jurado estará formado por representantes del personal técnico del Ayuntamiento.

El fallo del jurado y la entrega de premios se hará público el día 25 de noviembre en la web del Ayuntamiento: [www.badolatosa.es](http://www.badolatosa.es), facebook e instagram.

El fallo del jurado será inapelable.

**5º.- Criterios de valoración a tener en cuenta:**

- Originalidad en la imagen y en el mensaje.

- Calidad

- Impacto social y educativo.

Tanto las obras seleccionadas como las premiadas serán cedidas por sus autores/as al Ayuntamiento, quien reserva el derecho de divulgarlas o difundirlas públicamente y reproducirlas.

Todas las obras participantes se recopilarán para hacer un calendario anual (2021) y repartirlos en los distintos comercios y negocios de Badolatos y Corcoya, así como en los colegios e instituto de ambos municipios.

Código Seguro De Verificación:	07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	12/11/2020 13:59:13	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==</a>			



6º.- Premios:

**I CATEGORÍA JUVENIL (DE 11 a 17 años):**

- ✓ PRIMER PREMIO: UN MP3 DEPORTIVO
- ✓ SEGUNDO PREMIO: UNA PULSERA DE ACTIVIDAD
- ✓ TERCER PREMIO: UNOS AURICULARES INHALÁMBRICOS

**II CATEGORÍA JUVENIL (DE 18 AÑOS EN ADELANTE):**

- ✓ PRIMER PREMIO: 80€
- ✓ SEGUNDO PREMIO: 65€
- ✓ TERCER PREMIO: 40€

- **La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases que la regulan.**

EN BADOLATOSA, A 12 DE NOVIEMBRE DE 2020

FDO: ANTONIO MANUEL GONZÁLEZ GRACIANO  
ALCALDE DE BADOLATOSA Y CORCOYA

3

Código Seguro De Verificación:	07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Manuel Gonzalez Graciano	Firmado	12/11/2020 13:59:13	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/07AZtWhTGs+/JYPrmNDIdQ==</a>			